

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 2016

DECRETO ALCALDICO N° 1334 /

TENIENDO PRESENTE: Informe N°57 de fecha 14.06.2016 de Inspector Municipal con foto fachada de la propiedad. Memo N°32 de fecha 16.05.2016 de Rentas Municipales a Inspector Municipal. Ingreso N°125 de fecha 16.05.16 del Depto. de Rentas Municipales. Formulario Solicitud Patente Microempresa Familiar Ley N°19.749, Serie 420. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados de Carolina González Piñones. Autorización Notarial de Rubén Cisternas Muñoz. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Croquis de ubicación. Formulario de Modificación y Actualización de la Información del SII. Certificado de Residencia. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad.

VISTOS: El Art.24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Ley N°19.749.

DECRETO

- 1.- OTÓRGUESE PATENTE DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR.
A CAROLINA DEL CARMAN GONZÁLEZ PIÑONES.
R.U.T.
GIRO PELUQUERÍA Y SALÓN DE BELLEZA/VENTA DE ARTS.DE BELLEZA.
DIRECCIÓN PASAJE JUAN VIDAURRE 155, POB.NUEVA RPC, CONCÓN.

	1ER. SEM.2016
PATENTE	\$ 22.749.-
ASEO	\$ 20.396.-
TOTAL	\$ 43.145.-

- 2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOSA GONZALEZ

SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

EAO/NAN/nan.

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Departamento de Rentas		
Elaborado	Revisado	Revisado